



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 75 /2010.-

En Quillón a 20 días del mes de Diciembre de 2010 y siendo las 16:01 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- Señor Alberto Gyhra Soto
- Señor Carlos Iturra Valenzuela
- Señor Marcelo Bustos Riquelme
- Señor Raúl Fuentealba Puentes

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- **APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 073 y N° 074**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA**
- **ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **ASUNTOS PENDIENTES**
 - **VOTACION ENTREGA DE COMODATO DEL CENTRO DE INNOVACION Y GESTION TURISTICA - CIGESTUR**
- **ASUNTOS NUEVOS**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD**
 - **APROBACION DOTACION DEPARTAMENTO DE SALUD 2011**
 - **VOTACION PATENTES DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTES: SR. CESAR VIVALLOS ANABALON; y la Srta. CINTYA FARIAS ULLOA.**
 - **ACUERDO POR COSTOS DE MANTENCION Y OPERACION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION CIERRE DE EX - VERTEDERO COMUNA DE QUILLON", POR UN MONTO M\$ 7.785.-**
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 072 y N° 073:

Acta de sesión ordinaria N° 73/2010

El Acta de sesión ordinaria N° 073, es aprobada con las observaciones enviadas por el Concejales señor Alberto Gyhra, y ya consignadas en el Acta.

Acta de sesión ordinaria N° 74/2010

El Acta es aprobada sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA

RECIBIDA

El Señor Secretario Municipal (S) procede a dar lectura a la correspondencia recibida, en el siguiente orden:

- Saludo de Navidad de la Señora Delicia Melo Valenzuela, Presidenta de la Junta de Vecinos 11-R Huenucheo.
- Acta de sesión de Comisión Educación de fecha 15 de Diciembre de 2010.
- ORD. N° 632 de fecha 20 de Diciembre de 2010, del Director Comunal de Educación, envía Informe de avance 1° Semestre Fondo de Gestión Municipal 2010, para ser aprobado por el Concejo Municipal.

DESPACHADA

El Señor Secretario Municipal (S) procede a dar lectura a la correspondencia recibida, en el siguiente orden:

- OFICIO N° 112, a Señores Investigadores y Fiscales Sumarios Administrativos pendientes, Don Néstor Cid Pedreros, Señor Francol Pedreros Guenante, Señor Jorge Aguilera Fierro, Señor Luis Toledo Villagra.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

Señor Alcalde informa que el Sumario Administrativo instruido para determinar responsabilidades en la extracción de áridos en sector las Mercedes, se terminó y esta redactándose el Decreto Alcaldicio para informar de la medida disciplinaria al funcionario involucrado pero éste tiene 5 días hábiles para presentar Recurso de Reposición.

Se comenta el Oficio del DAEM, y se determina por razones de tiempo dejar la aprobación del Informe de Avance 1° Semestre Fondo de Gestión Municipal 2010, para la próxima sesión ordinaria de Concejo.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El señor Alcalde informa a los Señores Concejales lo siguiente:

- La actividad denominada Navidad Bicentenario consideró a Quillón dentro de las 40 comunas beneficiadas, expresa que fue un espectáculo de calidad, manifiesta que los niños se fueron felices, y por la hora hubo una importante asistencia. Agradece a la Primera Dama quien es la impulsora de ésta actividad.
- Informa que estuvo también presente en nuestra comuna el Señor Subsecretario de Desarrollo Regional, en conversaciones se comprometió con un proyecto, por lo tanto se le presentó el Estadio Municipal, por estar sin cerco con los problemas que esto trae.
- Informa que el viernes se hizo entrega de los juguetes navideños a los niños de la comuna, con un show llamativo que detalla.
- El día sábado se realizó la tercera versión de la Fiesta de la Cereza, le preocupó un poco la actividad, considera dar algunas sugerencias a la Directiva para mejorar.

- El mismo día sábado en la noche se dio inicio el Verano 2011 y a la celebración del Día de la comuna, con una actividad artística, la que contó con una buena asistencia de la comunidad, calculándose unas 2.500 personas aproximadamente. El día 21 del presente se realizará Aniversario de Quillón.
- Informa que en la mañana de hoy se realizó la firma del Convenio de Asociación con las comunas de Bulnes, Coelemu, Ránquil y Quillón, se contó con la presencia del señor Gobernador Provincial de Ñuble. Posteriormente firmaron el Convenio con la PDI representada en esta ocasión por el Jefe zonal Don Aldo Villanueva. Aclara que habrá un vehículo para cada comuna.
- Informa que recibió la visita del Señor Jefe de Asuntos Económicos de la Embajada Checa en Chile, quien manifestó la preocupación del Gobierno Checo por no iniciarse aún la construcción de la Parroquia, estuvo presente en la reunión el Párroco, quien junto con comprometerse para entregar los Planos y estudios para luego remitírselos a la embajada Checa, también informó de las conclusiones entregadas por los ingenieros que hicieron el estudio de suelo.

Se concluyó que la construcción debiera partir dentro de la primera semana de Enero porque el Presidente de la República Checa estará en la primera quincena de Abril del 2011 en nuestro país y en su agenda se considera visitar nuestra comuna. Informa que el dinero entregado por el Gobierno Checo no se ha ocupado por estar destinado solo al proyecto de construcción.

El costo total de construcción de la nueva parroquia alcanza a los \$ 210.000.000.-

Se comenta sobre los estudios de terreno donde se construirá la Parroquia y el Concejal señor Alberto Gyhra manifiesta que existe una nueva norma en los estudios en mecánica de suelo.

ASUNTOS PENDIENTES

VOTACION ENTREGA DE COMODATO DEL CENTRO DE INNOVACION Y GESTION TURISTICA - CIGESTUR

Señor Alcalde recuerda que estaba pendiente la votación para el Comodato ya que se estaba en espera del informe del señor Asesor Jurídico, señor Secretario Municipal (S) da lectura al Memorandum N° 06 del señor Asesor Jurídico que informa que después de analizado los antecedentes, considera que no hay impedimento legal alguno en orden de otorgar comodato del inmueble señalado, previo acuerdo del H. Concejo Municipal de Quillón.

Concejal señor Gabriel Navarrete dice que ya que el edificio fue obtenido gracias a la gestión de la asociación de municipios del Secano Costero, consulta si no se está comprometido con el resto de los municipios, señor Alcalde responde que no ya que la agrupación de empresarios solicitante incorporará al resto de los empresarios del Valle del Itata.

Concejal Señor Raúl Fuentealba manifiesta que la vez que se trató la solicitud de Comodato de los empresarios también existía otra del señor Sanhueza, consulta si se realizó

propuesta integradora, consulta que pasó con esto, señor Alcalde responde diciendo que conversó con Don Ginito que va a ser el representante para el Comodato para incorporar a este señor, se le respondió que las conversaciones estaban orientadas hacia eso.

Señor Alcalde lleva a votación la solicitud de Comodato presentada por la agrupación de empresarios de la comuna, quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR GYHRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR ITURRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR BUSTOS	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR NAVARRETE	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR FUENTEALBA:		APRUEBA

Por tanto es aprobada por unanimidad la solicitud de Comodato de las dependencias del Centro de Innovación y Gestión Turística - CIGESTUR ubicado a un costado del Edificio Consistorial presentada por la agrupación de Empresarios turísticos.

ASUNTOS NUEVOS

VOTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

Señor Alcalde señala que se habían entregado con anticipación los antecedentes a los señores Concejales, por lo tanto se debe llevar hoy a votación, por tal motivo se encuentran en la sala la Srta. Yilda Letelier Fierro Directora del Departamento de Salud Municipal, y el señor Jorge Ortiz, Jefe Presupuesto y Finanzas del mismo departamento.

Votación Modificación Presupuestaria:

Señor Alcalde deja al señor Jorge Ortiz, Jefe de Presupuesto y Finanzas del Departamento de Salud para que explique las razones de ésta modificación, señor Ortiz comenta que es la primera del año, y que corresponde a la suma de \$ 31.000.000.- de los cuales \$ 30.500.000.- corresponden a pendientes que se tenían del Servicio de Salud, y \$ 500.000.- por recuperación de Licencias Médicas, continúa explicando en detalle los ítems correspondientes a Egresos. De esta forma se esta cubriendo todo y adecuando para comenzar de mejor forma el próximo año.

Ante consulta relacionada con la adquisición de medicamentos en Farmacia, responde que éstos siempre se han tenido.

Se analiza la modificación, y se responden consultas varias, como la planteada por el concejal Señor Gabriel Navarrete relacionadas con medicamentos y procedimientos de adquisición de los mismos.

Antes de la votación Concejal señor Gyhra consulta si se terminará el año con déficit, se le responde que se terminará en la liquidez con una deuda de \$ 7.000.000.-, Concejal Gyhra argumenta su preocupación sobre quedar en déficit más aún si viniera la Contraloría a auditar. Señor Jorge Ortiz responde diciendo que *"con esta modificación presupuestaria no se busca aumentar ni disminuir la deuda, la deuda exigible que pasa para el próximo año va a ser la misma"*

con o sin ésta modificación, lo que esta modificación está buscando es que presupuestariamente pasar con las cuentas con saldos "positivos" pero la deuda que se pase o deje de pasar con o sin esta modificación va a ser la misma, esto es solamente para ordenar el presupuesto nuestro".

Concejal señor Gabriel Navarrete, consulta si al hablar de los \$ 7.000.000.- que pasan para el próximo año consulta si corresponden a compromisos pendientes, se le responde que si.

Luego de aclaradas ciertas dudas el señor Alcalde lleva a votación la Modificación Presupuestaria de Salud, la que queda como sigue:

CONCEJAL SEÑOR GYHRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR ITURRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR BUSTOS	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR NAVARRETE	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR FUENTEALBA	:	APRUEBA

Por lo tanto es aprobada por unanimidad la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por \$ 31.000.000.-

APROBACION DOTACION DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2011

Señor Alcalde deja a la Señorita Yilda Letelier Fierro, Directora del Departamento de Salud para que exponga, ella señala que fue enviada la información a fines de Septiembre del presente a la Dirección de Salud de Ñuble pero que ésta fue observada desde el punto de vista financiero, explica que se hizo una Dotación real de acuerdo a las posibilidades presupuestarias que se tienen para el próximo año, dice también que actualmente la dotación representada en cifras alcanza a \$ 51.567.222.-, misma suma que estaría proyectada para el año 2011, además señala que la Dotación ideal para Quillón es de \$ 57.977.889.- pero lamentablemente no existe presupuesto para ella, aclara también que la Dotación se confecciona por horas necesarias.

La Señorita Letelier explica que si el Servicio de Salud Ñuble observó la Dotación es porque no está acorde con lo que ellos exigen, pero en estos momentos no es factible por lo ya expresado, es decir, no se puede financiar. Manifiesta que años anteriores se ha aprobado la Dotación que sugiere el Servicio pero se contrata de acuerdo al alcance de los recursos, y localmente se ve desde el punto de vista administrativo y técnico para que se cumplan con las metas de contratación del personal adecuado para dar cumplimiento a las atenciones. Se dan algunos ejemplos de los cargos exigidos y los que se tienen en Quillón, el Servicio exige 2 Asistentes Sociales y actualmente se tiene una, se exigen 5 enfermeros, se tienen 4. Actualmente faltan: 1 médico, 1 matrona, 1 conductor.

Se plantean algunas dudas que son respondidas por la Directora, con respecto a la ambulancia la señorita Letelier explica que se dará de baja la ambulancia antigua para postular a reposición.

Concejal señor Navarrete, consulta por las evaluaciones obtenidas, la Directora responde que el Servicio de Salud evalúa por áreas, no en conjunto.

Con respecto a capacitación la Directora responde que se tiene un millón de pesos presupuestados. Concejal señor Gyhra enfatiza en este tema ya que capacitación queda siempre de lado, por lo tanto considera que el dinero no es bien utilizado y las capacitaciones deben ser atingentes a la salud primaria, ante esto la Directora de Salud explica que anualmente se han gastado entre \$ 600.000.- y \$ 700.000.- por este concepto, ya que se hacen capacitaciones estrictamente necesarias. Se comenta sobre esta situación.

Concejal señor Fuentealba consulta por el aporte de subvención, se le responde que para el año 2010 fue de ciento cinco millones, y para el 2011 será de ciento diez millones, se habían solicitado ciento cuarenta millones de pesos.

Señor Alcalde lleva a votación la propuesta de Dotación para el Departamento de Salud Municipal año 2011, quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR GYHRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR ITURRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR BUSTOS	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR NAVARRETE	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR FUENTEALBA:		APRUEBA

En conclusión se aprueba por unanimidad la Dotación de Salud Municipal para el año 2011, sugerida por el Servicio de Salud Ñuble.

VOTACION SOLICITUDES DE PATENTES ALOCHOLES SR. CESAR VIVALLOS ANABALON, y la Srta. CINTYA FARIAS ULLOA.

Señor Alcalde deja al Señor Jorge Paredes, Encargado de Rentas y Patentes para que explique las solicitudes de Patentes presentadas al Concejo para su aprobación, comenzando con:

a) Solicitud de Patente del Señor Cesar Vivallos Anabalón, de Restaurant ubicado en sector de Liucura Bajo, Clase C, quien tiene todos sus antecedentes ajustados a lo solicitado por la Ley de Rentas y la Ley de Alcoholes, detallando cada uno de ellos. (Dirección de Obras Municipales, Servicio de Salud Ñuble, Informe de la Junta de Vecinos, Certificado de Antecedentes, Declaración Jurada).

Se lleva a votación la Solicitud de Patente, quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR GYHRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR ITURRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR BUSTOS	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR NAVARRETE	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR FUENTEALBA:		APRUEBA

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Patente del Señor Cesar Vivallos Anabalón, de Restaurant ubicado en sector de Liucura Bajo, Clase C,

b) Solicitud de Patente de la Señorita Cintya Farías Ulloa, de Restaurant ubicado en Av O'Higgins N° 360, esta ubicado en la zona urbana que permite este tipo de actividad comercial, tiene todos sus antecedentes ajustados a lo solicitado por la Ley de Rentas y la Ley de Alcoholes, detallando cada uno de

ellos. (Dirección de Obras Municipales, Servicio de Salud Ñuble, Informe de la Junta de Vecinos, Certificado de Antecedentes, Declaración Jurada).

Concejal señor Navarrete consulta si el informe de las Juntas de Vecinos hoy se asume como toma de conocimiento, ya no es resolutive como antes, el señor Encargado de Rentas responde que efectivamente, pero si un local tuviera algún reclamo entonces el informe de la Junta de Vecinos pasa a ser considerado para la continuidad o no de la patente.

Antes de pasar a la votación el Concejal señor Marcelo Bustos indica que recibieron como Concejales una carta de algunos vecinos que no estaban de acuerdo con este local, se le responde que estando con los antecedentes ajustados a la ley y el informe de la Junta de Vecinos no habría inconveniente, ahora bien, siempre van a existir diversas opiniones al respecto.

Concejal señor Raúl Fuentealba, señala que como también la carta le llegó a él, estuvo averiguando y esa carta fue escrita por una persona bastante complicada del sector y que ven esto con malos ojos, considera que se debe dar oportunidades para que una persona pueda surgir y desarrollarse laboralmente, también hay que considerar que es una fuente laboral para otras personas, y estando los antecedentes en regla se debe aprobar. La persona que redactó la carta se queja de los ruidos molestos que habría, pero se debe considerar que este local no es una discoteque, si no un lugar considerado como centro social, por lo tanto la emisión de ruido no debería afectar al sector.

Señor Alcalde indica que cuando se solicita una Patente se tiene el derecho de entregar cuando no hay observaciones en la documentación respaldatoria, ahora bien, si está todo en orden y no se le otorga Patente también se está arriesgando a un juicio por oponernos.

Concejal señor Carlos Iturra, indica que se tienen funcionarios que se preocupen que la documentación este en forma, como Concejo también se debe trabajar para potenciar el desarrollo comercial de la comuna, obvio que a veces se tienen algunas observaciones.

Se lleva a votación la Solicitud de Patente, quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR GYHRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR ITURRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR BUSTOS	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR NAVARRETE	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR FUENTEALBA:		APRUEBA

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Patente de la señorita Cintya Farías Ulloa.

Concejal señor Alberto Gyhra, señala que todos tiene derecho a instalarse con un negocio, pero también todos están obligados a cumplir con las normas establecidas, dando como ejemplo lo que está ocurriendo con el local ubicado en el sector de las Dunas.

En base a esto el señor Alcalde advierte a los dueños de los locales que deben ajustarse a la ley en cuanto a orden, limpieza, y ruidos molestos, si no se tomaran medidas con respecto a las Patentes.

VOTACION POR APROBACION DE COMPROMISO MUNICIPAL PARA ASUMIR COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION CIERRE DE EX VERTEDERO COMUNA DE QUILLON"

Señor Alcalde indica que hay un proyecto presentado a través de Gobierno Regional y está para ser aprobado pero el municipio debe comprometerse para asumir los costos de mantención y operación del proyecto "Construcción Cierre de Ex Vertedero comuna de Quillón" por la suma de \$ 7.785.000.- (siete millones setecientos ochenta y cinco mil pesos), lo que debe ser aprobado por el Concejo Municipal, explica que el sitio del ex vertedero se debe cerrar, y realizar un tratamiento de relleno sanitario completo, se aclara que el terreno es municipal se desea construir a futuro un parque.

Se lleva a votación el compromiso de aporte quedando como sigue:

CONCEJAL SEÑOR GYHRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR ITURRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR BUSTOS	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR NAVARRETE	:	APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR FUENTEALBA:	:	APRUEBA

Se aprueba por unanimidad el aporte municipal de \$ 7.785.000.-, para los costos de mantención y operación del proyecto "Construcción Cierre de Ex Vertedero comuna de Quillón".

INCIDENTES O VARIOS

Concejal señor Raúl Fuentealba:

- Estuvo conversando con un dirigente del sector de Liucura Bajo, le comentaron que quieren comenzar el próximo año a postular a algunos proyectos y desean contar con un Comodato para la Sede del sector, lo plantea para comenzar a tramitarlo internamente.
- Señala que se vio una preocupación en la organización de la Fiesta de la Cereza de parte de la Junta de Vecinos y del Jefe de Turismo del municipio, pero él manifestó hace un tiempo atrás que esta actividad no se ha potenciado como debiera, sería ideal que a futuro se pudiera incorporar a alguien del Concejo para poder tener una opinión, esto lo conversó con el Concejal señor Muñoz con el cual coincide plenamente. Señala que también podría ser una alternativa el incorporarlo a actividades del sector urbano de la comuna, para que pueda también tener mejores dividendos los productores de Cerezas.
- Recuerda que solicitó un plan de trabajo de la administración del Complejo Laguna Avendaño, pero entiende que por razones ajenas no se incorporó, pero solicita pueda incorporarse para la próxima sesión.
- Con respecto a la Celebración de la Navidad Bicentenario que trajo el Gobierno, fue muy bonita, los niños

asistentes lo pasaron muy bien, pero encontró un pequeño detalle, lo dice sin el afán de criticar, y es el hecho que alrededor de unos 50 niños quedaron sin los obsequios que entregaron, sugiere que en otra oportunidad que se realice una actividad similar quien este a cargo evalúe de mejor forma la entrega de obsequios y golosinas, pero lo demás fue una tremenda producción, y agradece al Gobierno por considerar a Quillón como una de las comunas beneficiadas.

- En relación a la Gira de Estudios, hubo una cantidad importante de ellas, y los alumnos estaban muy emocionados con estas actividades porque conocen muchos lugares, personalmente cree que es una buena oportunidad de aprendizaje por que además de conocer van aprendiendo, pero también consulta si los niños salen con algún seguro, por cualquier cosa que pueda ocurrir.

Señor Alcalde responde diciendo que:

En cuanto al Comodato no hay problema ya que el terreno esta a nombre de la municipalidad.

Con respecto a la Fiesta de la Cereza hay que potenciarla y es bien recibido cualquier comentario o sugerencia de parte del Concejo.

El plan de trabajo del Balneario se le entregará mas adelante porque no dio el tiempo para prepararlo.

En cuanto a la falta de regalo escapa a nuestro control, de todas maneras los organizadores se dieron cuenta que quedaron niños sin obsequios.

En cuanto a la gira de estudios están incluidos dentro de los proyectos educativos de cada establecimiento, de que hubo algunos problemas sí pudieron haber existido, pero las cosas buenas no se comentaron. Al momento de licitar el transporte están considerados en las Bases los seguros contra terceros.

Concejal Señor Marcelo Bustos

- Informa que estaba gestionando un proyecto de techumbre, y tribunas para la multicancha de la población Eduardo Frei, pero se encontraron con el problema de propiedad de la zona de equipamiento, ya que era municipal, pero el municipio traspaso el SERVIU y ahora hay que solicitar que ese terreno se entregue nuevamente al municipio para postular el proyecto, además existía un compromiso entre la Población Eduardo Frei con el Liceo y la Escuela Héroes del Itata, ya que esos establecimientos no tenían gimnasio, señor Alcalde responde diciendo que se iniciaran las gestiones.

- Consulta si existe la posibilidad de pavimentar alrededor de la Plaza de Armas, entre lo que es la plaza y la solera por la cantidad de tierra que existe.

Señor Alcalde dice que se verá si esto está incorporado dentro de los proyectos 2011, si no se incorporaran a FNDR, Concejal señor Fuentealba consulta por el valor del proyecto, se le responde que se consultará.

Concejal Señor Carlos Iturra

- Informa que fue a la Fiesta de la Cereza, había poca gente, y los vecinos estaban muy desanimados, cree que Turismo debe hacer un trabajo más minucioso sobre la continuidad de la Fiesta, y comparte la opinión del Concejal Señor Fuentealba de incorporar un Concejal para aportar con sugerencias y lo que sea necesario.

- Informa que solicitó presupuesto eléctrico para las mediaguas entregadas post terremoto, pero todavía no tiene respuesta de la empresa COPELEC, en cuanto las tenga las hará llegar.
- Recuerda que planteó la posibilidad que los recursos que se obtuvieran como ganancias del Balneario Municipal pudieran traspasarse a Bomberos para que puedan comprar un camión aljibes, dice que salió como solicitud de Bomberos, no quisiera involucrarlos a ellos, si no que fue él quien lo solicitó.

Concejal señor Alberto Gyhra

- Recuerda que solicitó hace algunas semanas la posibilidad de entregar a la Junta de Vecinos de San Ramón un Comodato por un terreno que está abandonado prácticamente. Señor Alcalde dice que hay que revisar la inscripción, y solicitarle a la Presidenta de la Junta de Vecinos haga llegar la solicitud correspondiente a la municipalidad, lo mismo debe hacer el Presidente de la Junta de Vecinos de Liucura Bajo.
- Consulta si el generador del Consultorio esta conectado. Se le responde que una vez esté terminado el proyecto que se está ejecutando por cambio de instalación eléctrica se conectará.

Concejal señor Gyhra consulta con cargo a qué se está realizando ese proyecto, se le responde que es con proyecto municipal y tiene un costo entre doce y quince millones de pesos. Señor Concejal dice que en la estación médica de Huenucheo necesitan algunos implementos médicos para la atención de los vecinos, se le responde que como son particulares se puede otorgar una subvención para la Junta de Vecinos y con ella pueden implementar la sala de atención.

- Consulta por las viviendas de Francia, comenta que le han enviado emails y no ha podido contestar, se le responde que la funcionaria de la Dirección de Obras Municipales encargada está con post natal, se le han enviado los correos pero no ha respondido, se va a conversar con el Director de Obras para que se retome.
- Informa que estuvo en la Quebrada, donde no se puede optar a un nuevo APR mientras no se demande a la empresa, pero ellos necesitan levantar un estanque de 4 metros solamente, consulta si esto sale caro, señor Alcalde señala que paralelo a eso debe demandarse a la empresa. Señor Concejal señala que la bomba que tienen da para un estanque de los metrajes indicados, además señala que la demanda se demorará 3 años o mas y la gente no puede estar sin agua, y la solución sería esa, dice que él les manifestó a los vecinos del sector que no podían tocar la torre porque es la evidencia en contra de la empresa.

Se le consulta al funcionario señor Orlando Bacigalupo encargado de estas materias cual es la situación actual y cual es la proposición más factible, propone una torre de 7 metros. Concejal señor Gyhra explica sobre la denuncia y las sugerencias de los vecinos de subir 4 metros solamente, señor Bacigalupo responde que con esa altura no habría presión, se comenta la situación y se busca una solución alternativa, finalmente se le solicita al funcionario prepare un estudio para determinar. Concejal Sr. Gyhra sugiere poner un sistema de hidropack conectado a un reservorio en las casas que tienen poca presión.

- Consulta por el total de la deuda municipal, porque según lo manifestado por el señor Alcalde la deuda de Educación es cerca de cuatrocientos millones de pesos, consulta si hay otro préstamo que el Estado le haya hecho a la municipalidad.
Señor Alcalde señala que la transferencia a través de la SUBDERE fue aproximadamente por ochocientos millones de pesos, que la municipalidad deberá devolver, Concejal señor Gyhra dice que entonces la deuda es de mas de mil doscientos millones de pesos sobre un presupuesto de dos mil doscientos, señala que se debiera hacer un proyecto para amortizar mensualmente, señor Alcalde informa que los \$ 800.000.000.- se está pagando hace mas de un año, y es por 30 años, se paga restando mensualmente desde el Fondo Común Municipal.

Concejal Don Gabriel Navarrete

- Informa sobre las conclusiones de la Comisión de Tránsito, ya que se han visto retrasados por algunas medidas que están pendientes, por ejemplo se encuentra en manos del Asesor Jurídico el contacto con el dueño de Supermercados BIGGER, según estaría avanzada la conversación, solicita al señor Alcalde tome la gestión en sus manos para acelerar.
- Informa que nació la inquietud en la Comisión de Tránsito sobre la existencia de una posible limitante de parquímetros por habitante en la comuna, pero se averiguó y esto no es efectivo, en cuanto al proyecto en sí existen dos alternativas para ejecutarlo, la Comisión tiene una cotización de implementación para parquímetros que alcanza a cuatro millones de pesos aproximadamente que da a conocer en detalle a los señores Concejales, lo que no se tiene es lo de la mano de obra, y debería adjuntarse la instrumentalización mas contratación de 4 personas y la administración del municipio, y la otra alternativa es administrarlo por un privado. Se tratará de traer para la próxima sesión que se realizará en Enero toda la información para poder decidir prontamente. Señor Alcalde recuerda que hace unos años atrás se había visto la concesión pero para el municipio no iba a ser ningún ingreso, se le consultó en esa oportunidad a la persona que llevaba la concesión en Los Angeles y Concepción, señor Concejal señala que se debe analizar y estudiar que es mejor, señor Alcalde dice que podría pedirse una cotización por la instalación y puesta en marcha de los parquímetros.
Señor Alcalde solicita a la Comisión pueda resolver el sentido del tránsito en la comuna, sobre todo las dobles vías en las calle Prat, la de la población Eduardo Frei, Galvarino, Francisco Unzueta, Las Malvinas.
- Recuerda que se tuvo una reunión de la Comisión de Educación con los Directores de Educación, nació la inquietud posterior a la presentación del PADEM producto a los reclamos de las fusión de cursos, se acordó sugerir al Alcalde y Concejo municipal dejar sin efecto o postergar la fusión de cursos, con esto se pretende conservar la calidad de la Educación teniendo en cuenta que va en desmedro del déficit de Educación, se hizo una votación de parte de los señores Concejales presentes 4 votos a favor de congelar la medida, y los Directores se comprometieron a buscar en terreno mas matriculas para sus

establecimientos, él sugirió que se viera en Marzo ya que los Directores son parte de este tema. Ese día también se decidió sugerir una posibilidad de modificación presupuestaria de entre 50 a 70 millones de pesos para paliar esta situación. Este es un tema complejo, y hay que buscar una manera para salir adelante, entrega este resumen de lo tratado en la reunión y solicita a los señores Concejales que planteen sus posiciones para hacer oficial la presentación al Concejo.

Concejal señor Bustos comenta las situaciones de algunos establecimientos educacionales, indicando que es bueno que haya surgido porque han aparecido mas alumnos para los cursos que estaban en peligro de fusionarse”.

Concejal señor Iturra, argumenta su posición sobre la fusión, está en contra de la fusión de curso, porque se desmejora la educación de los niños al hacerlo.

Concejal señor Fuentealba, señala que se mantuvo una larga discusión, rescata que fue muy positiva para el Concejo y los Directores, acordaron entre todos que a partir del próximo año se reunirían cada dos o tres meses para trabajar en conjunto el tema de Educación. Con respecto a la fusión coincide con la posición del Director del DAEM que si se toma una medida para dos Escuelas tiene que ser para todas, en el caso de la Escuela de Chillancito es especial ya que ellos ya vienen con cursos fusionados y que claramente inciden en la calidad de la Educación, y los Apoderados indicaron que si se lleva a efecto esta refusión ellos trasladarán a sus hijos a Bulnes. Señala que hay cosas que no tienen coherencia como la instalación de una Sala Cuna en ese sector, por un lado se genera un espacio de buena calidad, y por otro se limitan, aunque entiende que esto es un tema económico que se generan déficit pero en los sectores rurales las escuelas son espacios donde la comunidad participan activamente, en conclusión cumplen y tiene un sentido social en esos sectores.

Señor Alcalde, indica que al tratar temas de Educación y Salud cuesta tomar una decisión, él conversará con el equipo técnico para saber qué sucede si no se toman la medidas, y también les indica que estas medidas se habían adoptado para generar ahorros y si no se concretan entonces quiere que los Concejales consideren que se puede generar una deuda mayor de la que se tiene, esto lo deja claramente manifestado para no quedar solo en esta situación. Les informa que esto lo dejará armado antes de tomar vacaciones. Ante los comentarios recibidos sobre la contratación del Jefe de Personal para el Departamento de Educación, señala que fue su decisión y ha respondido por ello, argumenta diciendo que nunca dejará en la calle a algún funcionario que haya trabajado en el municipio, mirando por el aspecto humano o social. Para la próxima sesión tendrá la respuesta final sobre la situación a la Comisión Educación.

Concejal señor Gabriel Navarrete, señala que los señores Concejales están conscientes del déficit en el Departamento de Educación y ellos están asumiendo este costo, porque son solidarios con las decisiones que se tomen.

Señor Alcalde señala que esto ha sido un remesón también¹² para los Directores.

Concejal señor Alberto Gyhra señala que no pudo asistir a la reunión, pero considera que aquí lo importante son los estudiantes, dice que ve una desesperación de revertir una decisión para aumentar la matrícula, pero lo importante es qué beneficio se le produce al alumno considera que aquí hay que actuar con mucha capacidad técnica y no tan emotivos, comenta la experiencia de horas de estudios anuales de educación en Japón las que superan ampliamente a nuestro país. Finalmente indica que no votará por mayor déficit, el mínimo para aprobar es que no haya déficit.

Concejal señor Gyhra sugiere que en el mes de Febrero de 2011 se hicieran reuniones 1, 7 y 14 y quedaría desde el 21 hasta el 8 de Marzo libre sin hacer algo anormal, señor Alcalde dice que queda a disposición de los señores Concejales.

Se continúa comentando la situación de Educación, déficit, calidad de la Educación, se sugiere conformar un estamento técnico conformada por Directores, Concejales para analizar que medidas se deberán tomar con la Educación con visión de futuro, para adelantarse a los hechos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:15 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 159: Los Señores Concejales aprueban por unanimidad la solicitud de Comodato de las dependencias del Centro de Innovación y Gestión Turística - CIGESTUR ubicado a un costado del Edificio Consistorial presentada por la agrupación de Empresarios turísticos.

ACUERDO N° 160: El H. Concejo municipal de Quillón aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por \$ 31.000.000.-. (treinta y un millones de pesos).

ACUERDO N° 161: Los Señores Concejales aprueban por unanimidad la Dotación de Salud Municipal para el año 2011, sugerida por el Servicio de Salud Ñuble.

ACUERDO N° 162: Los Señores Concejales aprueban por unanimidad la solicitud de Patente del Señor Cesar Vivallos Anabalón, de Restaurant ubicado en sector de Liucura Bajo, Clase C.

ACUERDO N° 163: Los Señores Concejales aprueban por unanimidad la solicitud de Patente de la Señorita Cintya Farías Ulloa de Restaurant ubicado en Av. O'Higgins N° 360, Clase C.

ACUERDO N° 164: Los Señores Concejales aprueban por unanimidad el aporte municipal de \$ 7.785.000.-, para los costos de mantención y operación del proyecto "Construcción Cierre de Ex Vertedero comuna de Quillón".

Para constancia firman:

JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)

JCS/HMC/jvb.-